



**MINISTERIO DE
TURISMO SOSTENIBLE,
CULTURAS, FOLKLORE
Y GASTRONOMÍA**

**INFORME
INF/MTSCFyG-DGP-UPEyO N° 0017/2026
MTSCFyG/2026-01210**

A : CINTHYA MARTHA YAÑEZ EID
**MINISTRA DE TURISMO SOSTENIBLE, CULTURAS,
FOLKLORE Y GASTRONOMÍA**

VIA : JUAN PABLO VARGAS MAYORGA
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN

VIVIAN EMILIA CARI MIRANDA
**JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y
OPERATIVA**

DE : IVETTE VALENTINA ATANACIO AYALA
**PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y
OPERATIVA**

REF. : **INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN POA 2026 -
PRIMER TRIMESTRE (ENERO, FEBRERO, MARZO) - MTSCFyG**

FECHA: Martes, 21 de Abril de 2026

Cynthia M. Yañez Eid
MINISTRA DE TURISMO SOSTENIBLE, CULTURAS,
FOLKLORE Y GASTRONOMÍA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Juan Pablo Vargas Mayorga
DIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN
MINISTERIO DE TURISMO SOSTENIBLE,
CULTURAS, FOLKLORE Y GASTRONOMÍA

Vivian Emilia Cari Miranda
JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA Y OPERATIVA
MINISTERIO DE TURISMO SOSTENIBLE,
CULTURAS, FOLKLORE Y GASTRONOMÍA

Ivette Valentina Atanacio Ayala
PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA Y OPERATIVA
MINISTERIO DE TURISMO SOSTENIBLE,
CULTURAS, FOLKLORE Y GASTRONOMÍA

Mediante la presente, se emite el presente informe de seguimiento y evaluación del POA 2026 del Ministerio de Turismo Sostenible, Culturas, Folklore y Gastronomía, al primer trimestre de la gestión 2026.

1. ANTECEDENTES.

Mediante Decreto Supremo N° 5488 de 16 de noviembre de 2025, se crea el Ministerio de Turismo Sostenible, Culturas, Folklore y Gastronomía (MTSCFyG), disponiendo la absorción de competencias de distintas carteras de Estado y entidades desconcentradas para la conformación de su nueva estructura organizacional.

El Artículo 6 de la Ley N° 1178, modificado por la Disposición Adicional Segunda de la Ley N° 777 (SPIE), establece que el Sistema de Programación de Operaciones (SPO) traducirá los planes estratégicos en acciones de corto plazo.

Las Normas Básicas del SPO (Decreto Supremo N° 3246), en sus Artículos 18 y 19, determinan la obligatoriedad de emitir información periódica sobre la ejecución del POA, responsabilizando a las Máximas Autoridades Ejecutivas de disponer las medidas correctivas necesarias ante desviaciones en la programación.

**MINISTERIO DE TURISMO SOSTENIBLE,
CULTURAS, FOLKLORE Y GASTRONOMÍA**

Zona Central - Calle Ayacucho Esq. Potosí
Teléfonos: +591 (2) 2184178





**MINISTERIO DE
TURISMO SOSTENIBLE,
CULTURAS, FOLKLORE
Y GASTRONOMÍA**

La Resolución Ministerial N° 0003/2026 de fecha 09 de enero de 2026 que aprueba el Plan Operativo Anual 2026, donde se establece acciones de corto plazo, metas y resultados a alcanzar en la presente gestión articulados a los planes de mediano plazo en el marco de sus atribuciones y competencias.

Mediante notas la Dirección General de Planificación solicitó a las Áreas organizacionales la remisión del informe de evaluación del primer trimestre de la gestión 2026, para que identificaran el grado de eficacia alcanzado y propusieran acciones correctivas ante las desviaciones detectadas frente a la programación inicial. Es en ese sentido que se procede a presentar el análisis cualitativo y cuantitativo del nivel de ejecución del Plan Operativo Anual correspondiente al periodo enero – marzo de 2026 de la Ministerio de Turismo Sostenible, Culturas, Folklore y Gastronomía (MTSCFyG), consolidando la información remitida por las áreas organizacionales.

2. DESARROLLO

En el marco de la Resolución Ministerial N° 0003/2026 que aprueba el Plan operativo Anual 2026 del MTSCFyG, se realiza el seguimiento y evaluación al POA 2026, bajo los siguientes criterios de ponderación por área organizacional y acción a corto plazo:

ÁREA ORGANIZACIONAL	ACCIÓN A CORTO PLAZO	PONDERACIÓN POR ACP	PONDERACIÓN POR ÁREA ORGANIZACIONAL
Despacho Central	Realizar al 100% la gestión administrativa, financiera y los asuntos jurídicos del MIN-TSCFyG con eficacia, eficiencia y transparencia durante el 2026	13%	14%
	Implementar mecanismos de participación y control social	1%	
Viceministerio de Fomento al Turismo Sostenible	Diseñar y aprobar instrumentos técnicos de política de sostenibilidad turística para su implementación en destinos priorizados, en la gestión 2026	5%	20%
	Promocionar Internacionalmente en la gestión 2026 el destino turístico Bolivia, en 2 campañas de promoción internacional	5%	
	Implementar una política intersectorial de desarrollo turístico de Bolivia para la gestión 2026	5%	
	Implementar la estrategia digital del turismo boliviano para la gestión	5%	
Viceministerio de Culturas y Folklore	Implementar acciones de protección, conservación, restauración y puesta en valor de los patrimonios culturales inmuebles en el Estado Plurinacional de Bolivia en la gestión 2026	4%	24%
	Promocionar las expresiones culturales, cosmovisiones, prácticas festivas, así como la normativa nacional e internacional en el Estado Plurinacional de Bolivia en la gestión 2026	4%	
	Administrar y realizar el seguimiento a las disposiciones en gestión del Museo Nacional de Arqueología en la gestión 2026	4%	
	Desarrollar acciones de protección y promoción del patrimonio mueble y museos en la gestión 2026	4%	
	Promocionar las expresiones culturales, cosmovisiones, prácticas festivas en el Estado Plurinacional de Bolivia en la gestión 2026	4%	
	Fomentar la presentación de solicitudes de reconocimientos al mérito cultural a nivel nacional en la gestión 2026	4%	
Viceministerio de Gastronomía	Implementar estrategias de promoción de la gastronomía boliviana y los saberes culinarios tradicionales a nivel nacional e internacional durante la gestión 2026	6%	18%
	Implementar estrategias de posicionamiento del sector gastronómico a nivel nacional en la gestión 2026	6%	
	Desarrollar actividades de promoción de la gastronomía nacional y regional	6%	

**MINISTERIO DE TURISMO SOSTENIBLE,
CULTURAS, FOLKLORE Y GASTRONOMÍA**

Zona Central - Calle Ayacucho Esq. Potosí

Teléfonos: +591 (2) 2184178



MINISTERIO DE TURISMO SOSTENIBLE, CULTURAS, FOLKLORE Y GASTRONOMÍA

ÁREA ORGANIZACIONAL	ACCIÓN A CORTO PLAZO	PONDERACIÓN POR ACP	PONDERACIÓN POR ÁREA ORGANIZACIONAL
Conoce Bolivia	Desarrollar gestiones Administrativas para la operatividad de la Entidad por medio de la ejecución de procesos administrativos y financieros en la gestión 2026.	5%	15%
	Promocionar los principales destinos turísticos para posicionamiento de la marca "Destino Bolivia" y "Marca País" en la gestión 2026.	5%	
	Desarrollar Proyectos de Inversión Turística orientados a fortalecer la infraestructura, servicios y productos turísticos en la gestión 2026.	5%	
Programa de Dinamización Turística del Destino Salar de Uyuni y Lagunas de Colores - PDUL	Implementar el programa de Dinamización Turística Destino Salar de Uyuni y Laguna de Colores en la gestión 2026.	9%	9%
TOTAL		100%	100%

A continuación, se describe la ejecución de la programación prevista para el primer trimestre de la gestión 2026, por acción a corto plazo:

*Cuadro 1 - Ejecución Física - Financiera al primer trimestre 2026
(Por acción a corto plazo)*

AMP	ACP	DETALLE	VARIABLE	META ANUAL	EFICACIA TRIMESTRAL	% DE EJEC. ANUAL 2026 (Por ACP)	% DE EJEC. ANUAL 2026 (Por área organizacional)	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS										
1		Realizar al 100% la gestión administrativa, financiera y los asuntos jurídicos de la institución del MIN-TSCPyG con eficacia, eficiencia y transparencia				1,46%	1,46%			
1	1	Realizar al 100% la gestión administrativa, financiera y los asuntos jurídicos del MIN-TSCPyG con eficacia, eficiencia y transparencia durante el 2026	EFICACIA PROMEDIO ACP	100%	98%					
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS										
1		Realizar al 100% la gestión administrativa, financiera y los asuntos jurídicos de la institución del MIN-TSCPyG con eficacia, eficiencia y transparencia				0,50%	0,50%			
1	1	Realizar al 100% la gestión administrativa, financiera y los asuntos jurídicos del MIN-TSCPyG con eficacia, eficiencia y transparencia durante el 2026	EFICACIA PROMEDIO ACP	100%	100%					
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN										
1		Realizar al 100% la gestión administrativa, financiera y los asuntos jurídicos de la institución del MIN-TSCPyG con eficacia, eficiencia y transparencia				0,50%	0,50%			
1	1	Realizar al 100% la gestión administrativa, financiera y los asuntos jurídicos del MIN-TSCPyG con eficacia, eficiencia y transparencia durante el 2026	EFICACIA PROMEDIO ACP	100%	100%					
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA										
1		Realizar al 100% la gestión administrativa, financiera y los asuntos jurídicos de la institución del MIN-TSCPyG con eficacia, eficiencia y transparencia				0,25%	0,25%	32.695.762,00	3.559.189,74	10,89%
1	1	Realizar al 100% la gestión administrativa, financiera y los asuntos jurídicos del MIN-TSCPyG con eficacia, eficiencia y transparencia durante el 2026	EFICACIA PROMEDIO ACP	100%	100%					
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN										
1		Realizar al 100% la gestión administrativa, financiera y los asuntos jurídicos de la institución del MIN-TSCPyG con eficacia, eficiencia y transparencia				0,25%	0,25%			
1	2	Implementar mecanismos de participación y control social	EFICACIA PROMEDIO ACP	100%	100%					
UNIDAD GENERAL DE COMUNICACIÓN										
1		Realizar al 100% la gestión administrativa, financiera y los asuntos jurídicos de la institución del MIN-TSCPyG con eficacia, eficiencia y transparencia				0,25%	0,25%			
1	1	Realizar al 100% la gestión administrativa, financiera y los asuntos jurídicos del MIN-TSCPyG con eficacia, eficiencia y transparencia durante el 2026	EFICACIA PROMEDIO ACP	100%	100%					
DESPACHO MINISTERIAL										
1		Realizar al 100% la gestión administrativa, financiera y los asuntos jurídicos de la institución del MIN-TSCPyG con eficacia, eficiencia y transparencia				0,25%	0,25%			
1	1	Realizar al 100% la gestión administrativa, financiera y los asuntos jurídicos del MIN-TSCPyG con eficacia, eficiencia y transparencia durante el 2026	EFICACIA PROMEDIO ACP	100%	100%					
VICEMINISTERIO DE FOMENTO AL TURISMO SOSTENIBLE										
2		Implementar estrategias de promoción internacional del Destino Turístico en Bolivia que posicionen al país como prioritario incrementando el flujo turístico receptivo				5,00%		931.326,00	40.583,76	4,36%

**MINISTERIO DE TURISMO SOSTENIBLE,
CULTURAS, FOLKLORE Y GASTRONOMÍA**
Zona Central - Calle Ayacucho Esq. Potosí
Teléfonos: +591 (2) 2184178



MINISTERIO DE TURISMO SOSTENIBLE, CULTURAS, FOLKLORE Y GASTRONOMÍA

AMP	ACP	DETALLE	VARIABLE	META ANUAL	EFICACIA TRIMESTRAL	% DE EJEC. ANUAL 2026 (Por ACP)	% DE EJEC. ANUAL 2026 (Por área organizacional)	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
								PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
2	1	Diseñar y aprobar instrumentos técnicos de política de sostenibilidad turística para su implementación en destinos priorizados, en la gestión 2026	EFICACIA PROMEDIO ACP	100%	100%	1,25%				
2	2	Promocionar Internacionalmente en la gestión 2026 el destino turístico Bolivia, en 2 campañas de promoción internacional	EFICACIA PROMEDIO ACP	100%	100%	1,25%				
3		Implementar una política nacional de promoción del posicionamiento del destino Bolivia.								
3	1	Implementar una política intersectorial de desarrollo turístico de Bolivia para la gestión 2026	EFICACIA PROMEDIO ACP	100%	100%	2,50%				
3	2	Implementar la estrategia digital del turismo boliviano para la gestión	EFICACIA PROMEDIO ACP	100%	No programado	No programado				
VICEMINISTERIO DE GASTRONOMÍA										
4		Promover la gastronomía boliviana y los saberes culinarios tradicionales para posicionar el destino turístico.								
4	1	Implementar estrategias de promoción de la gastronomía boliviana y los saberes culinarios tradicionales a nivel nacional e internacional durante la gestión 2026	EFICACIA PROMEDIO ACP	100%	100%	3,00%	3,00%	22.485,00	0,00	0,00%
4	2	Implementar estrategias de posicionamiento del sector gastronómico a nivel nacional en la gestión 2026	EFICACIA PROMEDIO ACP	100%	No Programado	No programado				
VICEMINISTERIO DE CULTURAS Y FOLKLORE										
5		Desarrollar acciones de protección de las riquezas culturales, históricas y documentales, promoviendo su salvaguarda y conservación.								
5	1	Implementar acciones de protección, conservación, restauración y puesta en valor de los patrimonios culturales inmuebles en el Estado Plurinacional de Bolivia en la gestión 2026	EFICACIA PROMEDIO ACP	100%	38%	0,38%				
5	2	Promocionar las expresiones culturales, cosmovisiones, prácticas festivas, así como la normativa nacional e internacional en el Estado Plurinacional de Bolivia en la gestión 2026	EFICACIA PROMEDIO ACP	100%	100%	1,00%				
5	3	Administrar y realizar el seguimiento a las disposiciones en gestión del Museo Nacional de Arqueología en la gestión 2026	EFICACIA PROMEDIO ACP	100%	100%	1,00%	4,38%	7.434.042,80	225.475,61	3,03%
5	4	Desarrollar acciones de protección y promoción del patrimonio mueble y museos en la gestión 2026	EFICACIA PROMEDIO ACP	100%	100%	1,00%				
6		Promocionar y fomentar las expresiones culturales enfocadas a la industria cultural y economía creativa.								
6	1	Promocionar las expresiones culturales, cosmovisiones, prácticas festivas en el Estado Plurinacional de Bolivia en la gestión 2026	EFICACIA PROMEDIO ACP	100%	100%	1,00%				
6	2	Fomentar la presentación de solicitudes de reconocimientos al mérito cultural a nivel nacional en la gestión 2026	EFICACIA PROMEDIO ACP	100%	0%	0,00%				
CONOCE BOLIVIA										
7		Implementar programas y/o proyectos de incentivo a la demanda turística interna para fomentar el viaje en los sitios de interés turístico nacional bajo la política Bolivia Destino Inclusivo.								
7	1	Desarrollar gestiones Administrativas para la operatividad de la Entidad por medio de la ejecución de procesos administrativos y financieros en la gestión 2026.	EFICACIA PROMEDIO ACP	100%	80%	0,99%	3,12%	61.243.478,00	4.179.120,36	6,82%
7	2	Promocionar los principales destinos turísticos para posicionamiento de la marca "Destino Bolivia" y "Marca País" en la gestión 2026.	EFICACIA PROMEDIO ACP	100%	100%	1,25%				
7	3	Desarrollar Proyectos de Inversión Turística orientados a fortalecer la infraestructura, servicios y productos turísticos en la gestión 2026.	EFICACIA PROMEDIO ACP	100%	70%	0,88%				
PDUL										
8		Implementar los complejos turísticos a nivel nacional para promover el turismo de base comunitaria, gastronómico, de aventura, accesible, patrimonial, agroturismo, ecoturismo, vivencial rural, de salud ancestral, etc				1,18%	1,18%	78.424.503,78	3.427.243,60	4,37%
8	1	Implementar el programa de Dinamización Turística Destino Salar de Uyuni y Laguna de Colores en la gestión 2026.	EFICACIA PROMEDIO ACP	100%	52%					
VICEMINISTERIO DE GASTRONOMÍA										
9		Preservar, revalorizar y promover la gastronomía nacional y regional como expresión cultural y económica del país					0,00%	0,00	0,00	0,00
9	1	Desarrollar actividades de promoción de la gastronomía nacional y regional	EFICACIA PROMEDIO ACP	100%	No Programado	No Programado				
TOTALES					88%	20,14%	20,14%	180.751.597,58	11.431.613,07	6,32%

RANGOS DE PONDERACIÓN

de 0-60	INEFICAZ
de 61 - 80	EFICAZ CON ALGUNA DEFICIENCIA
de 81 - 100	EFICAZ

MINISTERIO DE TURISMO SOSTENIBLE,
CULTURAS, FOLKLORE Y GASTRONOMÍA

Zona Central - Calle Ayacucho Esq. Potosí

Teléfonos: +591 (2) 2184178



**MINISTERIO DE
TURISMO SOSTENIBLE,
CULTURAS, FOLKLORE
Y GASTRONOMÍA**

De acuerdo con lo registrado el Ministerio de Turismo Sostenible, Culturas, Folklore y Gastronomía (MTSCFyG), alcanzó al primer trimestre de la presente gestión 2026 el 88% de ejecución física, lo que cualitativamente se califica como "Eficaz", de acuerdo con los rangos de ponderación.

Sin embargo, se puede evidenciar eficacias calificadas como "Ineficaz", en el registro de ejecución, como es el caso del Viceministerio de Culturas y Folklore, donde se puede evidenciar dos desfases: Uno en la ACP 5.1 - Implementar acciones de protección, conservación, restauración y puesta en valor de los patrimonios culturales inmuebles en el Estado Plurinacional de Bolivia en la gestión 2026, en la cual se programaron 13 acciones a realizar, pero solo se logró efectuar 5 acciones previstas.

Asimismo, en la ACP 6.2 - Fomentar la presentación de solicitudes de reconocimientos al mérito cultural a nivel nacional en la gestión 2026 se tenía previsto la realización de la premiación a los Premios Eduardo Abaroa en su 13° convocatoria, debido a la modificación de la fecha de cierre de postulaciones no se pudo concluir con la premiación prevista para el mes de marzo, motivo por el cual, debido al desfase, esta actividad será realizada en el segundo trimestre de la presente gestión.

En el caso del Programa de Dinamización Turística del Destino Salar de Uyuni y Lagunas de Colores - PDUL, la ACP 8.1 - Implementar el programa de Dinamización Turística Destino Salar de Uyuni y Laguna de Colores en la gestión 2026 alcanzó el 52% debido a la vacancia del Especialista de Comunicación, lo que limitó la capacidad operativa para promoción y difusión turística durante el mes enero. Cabe mencionar que se tiene una asimetría respecto a la ejecución presupuestaria como efecto del último desembolso por CAF que será en fecha 30/06/2026.

Cuadro 2 - Resumen de Ejecución Física y Financiera al 1° trimestre 2026

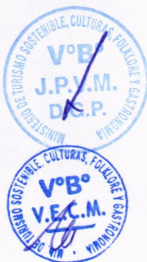
EFICACIA 1° TRIMESTRE 2026	EFICACIA ANUAL A MARZO 2026	PRESUPUESTO A MARZO		
		Programado	Ejecutado	% Ejecución
88%	20,14%	180.751.597,58	11.431.613,07	6,32%

El presente cuadro refleja el resumen de ejecución física y financiera al primer trimestre de la presente gestión alcanzada por el MTSCFyG en la gestión 2026, considerando el primer trimestre al 100% esperado, se logró llegar al 88% dicho valor se obtiene una calificación cualitativa de "Eficaz". Asimismo, realizando la evaluación anual tenía previsto para el primer trimestre lograr el 25% de lo programado en toda la gestión, alcanzándose el 20,14% de ejecución física anual y el 6,32% de ejecución financiera anual del presupuesto vigente.

Al ser un Ministerio de nueva creación, algunas áreas organizacionales propusieron realizar ajustes al POA que permitan optimizar el uso del presupuesto asignado.

**MINISTERIO DE TURISMO SOSTENIBLE,
CULTURAS, FOLKLORE Y GASTRONOMÍA**

Zona Central - Calle Ayacucho Esq. Potosí
Teléfonos: +591 (2) 2184178





**MINISTERIO DE
TURISMO SOSTENIBLE,
CULTURAS, FOLKLORE
Y GASTRONOMÍA**

Viceministerio	Unidad Organizacional	Detalle de Modificaciones y/o Ajustes
Viceministerio de Culturas y Folklore	Unidad de Patrimonios Culturales Inmuebles - DGPC	Adecuación de las metas e indicadores que vayan acorde con las competencias y atribuciones sustantivas, así como de su capacidad financiera.
	Unidad de Patrimonios Culturales Inmateriales - DGPC	Inclusión de 1 una operación específica, señalado en el Informe INF/MTSCFyG-VCyF-DGPC-UPCIN N° 0053/2026.
Viceministerio de Fomento al Turismo Sostenible	Dirección General de Investigación y Monitoreo Turístico	Inclusión de 3 operaciones y ajuste de la programación de ejecución de actividades, señalado en el Informe INF/MTSCFyG-VFTS-DGGCyS-DGIyMT N° 0011/2026

Estos ajustes serán considerados y analizados para su pertinencia, adecuación e incorporación al POA 2026, de acuerdo con sus justificaciones para el mejor seguimiento y evaluación de las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas institucionales.

3. CONCLUSIONES

El Ministerio de Turismo Sostenible, Culturas, Folklore y Gastronomía de manera general al cierre del Plan Operativo Anual, alcanzó el **88%** de ejecución física al primer trimestre de 2026, resultado cualitativo considerado como **eficaz**.

A su vez, cabe indicar que se obtuvo una ejecución física anual de **20,14%** y una ejecución financiera anual del **6,32%**, considerando que la eficacia al primer trimestre que se pretendía lograr asciende al 25% de lo programado en toda la gestión.

4. RECOMENDACIONES

Se recomienda remitir el presente informe a las instancias correspondientes para su conocimiento, constancia y evaluación del desempeño y logros alcanzados por el Ministerio de Turismo Sostenible, Culturas, Folklore y Gastronomía en el primer trimestre de la Gestión 2026.

Asimismo, se pone a consideración la realización de ajustes para la incorporación de indicadores y actividades propuestos y solicitados en los informes remitidos por las áreas organizacionales, debido a la realización y visibilización más afectiva de las actividades sustantivas que efectúan.

Es cuanto se informa para fines consiguientes.



IVAA
Adj. Informe y respaldos
c.c. Arch. UPEyO - DGP

Ivette Valentina Atanacio Ayala
PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA Y OPERATIVA
MINISTERIO DE TURISMO SOSTENIBLE,
CULTURAS, FOLKLORE Y GASTRONOMÍA

INF/MTSCFyG-DGP-UPEyO N° 0017/2026 MTSCFyG/2026-01210

**MINISTERIO DE TURISMO SOSTENIBLE,
CULTURAS, FOLKLORE Y GASTRONOMÍA**

Zona Central - Calle Ayacucho Esq. Potosí
Teléfonos: +591 (2) 2184178